

2.3. Relación nominal de personal laboral :

Provincia: VIZCAYA

Apellidos y nombre	Nº Registro Personal	Centro	Localidad	Retribuciones anuales
Gomara Azpilarte, Begoña	T07FC94L840877	Instituto Zamatza	Amorebieta	893.708
Baldiscueta Hernando, María Esther	T07EC54L850002	San Ignacio de Loyola	Bilbao	1.334.578
Ricofoas Zalon, José Luis	T07EC54L850001	San Ignacio de Loyola	Bilbao	1.254.764
Larrucaín Madariaga, Ignacio	T07EC94L841878	Instituto Barutialde	Gueñica	643.648
Fernández Veloso, Aurora	T07EC94L841879	Instituto Santa María	Munguía	853.104
Gómez Fernández, Angel	T07EC94L841880	Instituto Santa María	Munguía	433.600
Tamero Fuente, Angela	T07EC94L841881	Instituto Santa María	Munguía	853.104
Díaz González, Amparo	T07EC94L841883	Nuestra Sra. de Begoña	Ortuella	853.104
Romano López, Martino	T07EC94L841884	Nuestra Sra. de Begoña	Ortuella	800.072

RELACION Nº 2

Relación de créditos afectados por el traspaso a la Comunidad Autónoma del País Vasco de los servicios en materia de Centros de Formación Profesional a los que se refiere el Real Decreto 3754/1985, de 28 de julio, según el Proyecto de Presupuesto - del Ministerio de Educación y Ciencia para 1.986.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio 09.- Dirección General de Personal y Servicios

Programa 422C

Capítulo 1		En miles de pesetas
Concepto 120	Retribuciones básicas .....	4.298.976
" 121	Retribuciones complementarias.....	1.890.148
" 130	Retribuciones personal laboral .....	653.030
" 141.01	Personal Varío .....	349.489
" 160.00	Seguridad Social .....	2.272.659
Total Capítulo 1 .....		9.464.202

Servicio 10.- Dirección General de Enseñanzas Medias

Programa 422C

Capítulo 2		
Concepto 212	Edificios y otras construcciones.....	85.094
" 220	Material de oficina .....	36.509
" 221	Suministros .....	854.094
" 222	Comunicaciones .....	28.580
" 226	Gastos diversos .....	13.223

327	Trabajos realizados por otras em	
	presas .....	52.673
Total Capítulo 2 .....		1.070.253

Servicio 07.- Dirección General de Programación e Inversiones.

Programa 421A

Concepto 710	A la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (de este total, 176.031 miles de pts. corresponden a inversión nueva) .....	699.500
--------------	--	---------

TOTAL SECCION 18 ..... 11.233.955

**3059** *CORRECCION de errores del Real Decreto 839/1985, de 8 de mayo, sobre traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de semillas y plantas de vivero.*

Advertidos errores en las relaciones remitidas para su publicación en el Real Decreto 839/1985, de 8 de mayo, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 7 de junio de 1985, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 17239, relación «2. Material y equipo-Vehículos automóviles», debe suprimirse la línea que dice: «Alava ..... Citroen Dyane 6 9814 (VI-1322-E)».

En la página 17241, en el cuadro «2.3 Relación nominal de personal laboral», debe incluirse a:

Apellidos y nombre	Categoría profesional	Retribuciones		Total anual
		Básicas	Complementarias	
Olasolo Pérez, Fernando .....	Ayudante de laboratorio, nivel 7 .....	683.340	100.512	783.852

**3060** *CORRECCION de errores del Real Decreto 1771/1985, de 1 de agosto, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de espectáculos.*

Habiéndose padecido error en el texto remitido de la relación número 2 del Real Decreto de referencia, que figura en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre de 1985, página

30824, correspondiente a Tarragona, donde dice: «Flores Sotomayor, María Luisa; Administrativo; A2PG014556; activo; retribuciones básicas: 844.473; complementarias: 256.993; total anual: 1.101.466; referencias al 31 de diciembre de 1984», debe decir:

*Puestos de trabajo vacantes que se traspasan*  
«Localidad y Servicio: Tarragona, Gobierno Civil.  
Puesto de trabajo: Mínimo.